FLAMENCO Y EDUCACIÓN EN VALORES DENTRO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Lunes, 24 de enero de 2022



Víctor Pastor PérezUniversidad Autónoma de Madrid





Autoría: Víctor Pastor Pérez | Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

URL:

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/revista-andalucia-educativa/contenidos/-/novedades/detalle/8dKQZE7Sn2zC/flamenco-y-educacion-en-valores-dentro-de-la-educacion-secundaria-obligatoria

Resumen:

La música posee una gran capacidad para trabajar con el alumnado los elementos transversales del currículum, como son los hechos, acontecimientos o hábitos que no son justos y que tienen lugar de manera generalizada en el seno de nuestra sociedad. Estos son la discriminación por sexo, raza, o cultura; la exclusión de determinados colectivos desfavorecidos (personas con diversidad funcional, tercera edad, jóvenes y adolescentes en ambientes conflictivos, inmigración forzada); pobreza; acoso escolar; intolerancia y violencia generalizada; y la propia sostenibilidad del planeta en relación con la ecología y el medio ambiente. A continuación, mostramos las experiencias educativas reconocidas con el tercer premio en la séptima edición de los «Premios Flamenco en el Aula», ejemplo del modo de aunar el flamenco con los elementos transversales conocidos generalmente como Educación en Valores.

Palabras clave: Flamenco, Educación en Valores, Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

INTRODUCCIÓN

En la asignatura de Música del colegio Academia Santa Teresa de Málaga (desde el curso 2017-18 hasta 2020-21) el flamenco ha cumplido la función de hilo conductor o medio desde el que se han iniciado diversas tareas en relación con la visibilización de determinados elementos injustos que tienen lugar en la sociedad, y propulsora de actividades encaminadas a la reflexión por parte del alumnado para la sensibilización (primer paso en el ámbito educativo para lograr la transformación y el cambio de esos elementos que entendemos deben cambiar o mejorar en el ámbito de nuestra sociedad).

Respecto a la capacidad del flamenco (y de la música en general) para trabajar los elementos transversales del currículum en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) relacionados con la Educación en Valores, la Metodología que se ha llevado a cabo se encuentra en relación con la Pedagogía y la Didáctica (tanto musical como de carácter general) y con la Intervención Social a través de la Educación. Se ha basado en la propia labor que he realizado como docente desarrollando metodologías activas de aprendizaje como el Aprendizaje Basado en Proyectos Interdisciplinares (ABPI) y el Trabajo Cooperativo, acercándonos a una metodología sociocrítica de Investigación-Acción Participativa (IAP), bajo un paradigma sociocrítico cuya finalidad es transformar-cambiar. Por otro lado, se han llevado a cabo técnicas de investigación de carácter cualitativo realizando entrevistas en profundidad bajo el paradigma interpretativo de la metodología etnográfica cuya finalidad es comprender-interpretar.

DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Se han realizado diferentes actividades o experiencias educativas, donde se ha conectado el flamenco con algunos de los elementos transversales del currículum, conocidos como Educación Valores. en Para ello, se ha utilizado un blog educativo (https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/) como recurso para trabajar con el alumnado dichos contenidos en el aula, y como plataforma donde este alumnado ha podido plasmar sus opiniones y reflexiones en torno a las temáticas tratadas.

Para poder organizar el trabajo a lo largo del curso se ha optado por relacionar estas actividades y dinámicas con algunas efemérides que se celebran a lo largo de un año lectivo, como son:

- 1. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género («Ángeles de alas caídas») 25 de noviembre:
- **1.a) Objetivo:** Sensibilizar al alumnado sobre el grave problema y la cruel realidad que supone actualmente la violencia de género.

1.b) Enlace al blog:

https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/2020/05/angeles-de-alas-caidas.html

1.c) Recursos en el blog:

- Explicación de la participación del colegio en el Proyecto Aulas Violetas de la Junta de Andalucía desde la modalidad artística, creando una canción con la letra escrita por alumnado desde 1º a 4º de secundaria; música compuesta por el profesor de la asignatura de Música; y participación desde el alumnado hasta el profesorado y Personal de Administración y Servicios (PAS) en la grabación de un videoclip.
- Imágenes del trabajo del alumnado para la elaboración del videoclip
- Letra de la canción: «Ángeles de alas caídas».
- Videoclip: «Ángeles de alas caídas».

2. Día Internacional de la Diversidad Funcional («Taller flamenco en Educación Especial») - 3 de diciembre:

2.a) Objetivo: Fomentar a través de la música y el ritmo el desarrollo psicomotriz de alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) del Aula de Educación Especial, al mismo tiempo que fomentamos la sensibilización del alumnado de ESO en relación con las personas con diversidad funcional.

2.b) Enlace al blog:

https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/2020/05/taller-de-compas-flamenco-eneducacion.html

2.c) Recursos en el blog:

- Explicación de la actividad realizada en el Aula de Educación Especial y comentario sobre el término «discapacidad» para hacer reflexionar al alumnado de Educación Secundaria.
- VÍDEO: Montaje audiovisual de una de las sesiones del Taller de Flamenco realizado en el aula de Educación Especial.
- VÍDEO: Musicograma realizado por el alumnado de ESO con la canción de El Langui «Se Salen», que trata el tema de la superación, el valor del esfuerzo y los logros de los deportistas paralímpicos.

3. Día Internacional de los Derechos Humanos («Los 43 maestros desaparecidos en Ayotzinapa, ¿por qué?)» - 10 de diciembre:

3.a) Objetivo: mostrar al alumnado la importancia de apoyar a través del arte la denuncia de actos que atentan contra los propios Derechos Humanos, al mismo tiempo que se valoran las nuevas sonoridades del flamenco en relación con la incorporación de instrumentos propios de otros estilos musicales.

3.b) Enlace al blog:

https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/2020/04/los-43-maestros-desaparecido s-de.html

3.c) Recursos en el blog:

- Explicación del acto que se realizó en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) para denunciar la desaparición y el «presunto» asesinato de 43 jóvenes estudiantes de Magisterio en una zona rural de México, a manos supuestamente de los cárteles del narcotráfico en colaboración con la policía y el ejército del país centroamericano.
- VÍDEO: montaje audiovisual (UAM) en el que se escuchan fragmentos de las personas que hablaron en el acto-homenaje y se muestra mi participación como músico en una performance artística realizada en el propio acto.

4. Celebración de la Navidad escolar (*«Villancicos flamencos»*) – 22 de diciembre:

4.a) Objetivo: El objetivo principal de esta experiencia fue interpretar musicalmente en la época navideña villancicos cercanos a nuestra tradición cultural, al mismo tiempo que posibilitamos la reflexión sobre determinados aspectos importantes que deben mejorar en nuestra sociedad.

4.b) Enlace al blog:

https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/2020/05/villancicos-flamencos.html

4.c) Recursos en el blog:

- Ejemplos de cómo los villancicos flamencos son parte de la cultura andaluza y del modo en que tanto adultos en las calles como alumnado en los centros educativos mantienen viva esa tradición.
- VÍDEO 1: Muestra del modo de vivir la Navidad en las calles de Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera.
- VÍDEO 2: Ejemplos de villancicos en diferentes cursos (Educación Primaria y Secundaria).
- VÍDEO 3: Villancico donde se vuelve a ejemplificar la capacidad de la música para mostrar elementos injustos que deben cambiar en nuestra sociedad.

5. Día de Andalucía (*«Poesía y Flamenco»*) - 28 de febrero:

5.a) Objetivo: El objetivo principal de la experiencia fue relacionar de manera interdisciplinar materias académicas del currículum con la propia esencia del cante flamenco, como representación de unión entre música y poesía, a través del recitado con acompañamiento de guitarra de varias letras, entre ellas una que nos muestra la necesidad de fijarnos en lo que ocurre a nuestro alrededor (prestando atención en aquellos elementos que no son justos y que, aunque sea desde nuestro limitado ámbito de actuación, podemos ayudar a cambiar para conseguir una sociedad más justa e igualitaria).

5.b) Enlace al blog:

https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/2020/11/poesia-y-flamenco.html

5.c) Recursos en el blog:

- Muestra de la actividad interdisciplinar entre las asignaturas de Música y Lengua Castellana y Literatura realizada para celebrar el Día de Andalucía en la que acompañé el recitado del alumnado tocando con la guitarra palos como la Soleá o Bulerías por Soleá.
- VÍDEO: Montaje audiovisual con las voces del alumnado participante en la actividad y la música del profesor de la asignatura de música.

6. Día Internacional de la Mujer («Flamencas») - 8 de marzo:

6.a) Objetivo: Analizar los roles masculino y femenino en el flamenco, en relación con la división de tareas en un ámbito profesional reflejo de una sociedad patriarcal.

6.b) Enlace al blog:

https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/2021/02/flamencas.html

6.c) Recursos en el blog:

Comentario para hacer reflexionar al alumnado sobre el hecho de que, de manera generalizada, las personas que tocan actualmente la guitarra en el ámbito flamenco son hombres, a pesar de que numerosas referencias muestren que hubo muchas mujeres guitarristas.

Fotografías propias realizadas en el Museo Thyssen de Málaga de obras pictóricas del S. XIX que muestran escenas flamencas donde se representan mujeres guitarristas.

7. Día Internacional del Pueblo Gitano I (*«La mediación intercultural»*) - 8 de abril:

7.a) Objetivo: Analizar la situación de las mujeres gitanas en relación con la desigualdad al sufrir una doble discriminación (sexual por ser mujeres y racial por ser gitanas).

7.b) Enlace al blog:

https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/2020/04/la-mediacion-intercultural.html

7.c) Recursos en el blog:

• Testimonios de dos mediadoras interculturales gitanas que trabajan en centros educativos apoyando la inclusión de alumnado gitano a través del flamenco como herramienta de intervención socioeducativa (fragmentos de entrevista a Ana Carmona Muñoz y Francisca Mayoral Silva).

- Testimonio de un músico y compositor gitano cuyas letras van dirigidas a lograr un cambio social dirigido a una inclusión real de la comunidad gitana en la sociedad mayoritaria (fragmentos de entrevista a Antonio Remache).
- VÍDEO1: Letra y vídeo de la canción de La Trova Gitana «La Carmen», que trata el tema de los casamientos tempranos en las mujeres gitanas.
- VÍDEO2: Letra y vídeo de un texto escrito por un grupo de mujeres de la Asociación Romi Serseni exponiendo el deseo de cambio de la mujer gitana (interpretado con un recitado de las mediadoras interculturales y con mi guitarra a compás de seguiriya).
- VÍDEO3: Letra y vídeo de una canción de La Trova Gitana «Sin miedo a la libertad», convertido en una especie de himno para la mujer gitana actualmente (interpretado al cante por las mediadoras interculturales y por mí a la guitarra a compás de Tangos).

8. Día Internacional del Pueblo Gitano II (*«El alma no tiene color»*) - 8 de abril:

8.a) Objetivo: Apoyar el proceso de concienciación y sensibilización del alumnado contra la discriminación racial en términos generales, pero centrándonos en el caso de la comunidad gitana, tanto por su relación con el flamenco como por significar el grupo de población de minoría étnica con más presencia poblacional en España, y cuya situación de exclusión de varios siglos sigue actualmente sin solucionarse.

8.b) Enlace al blog:

https://musicaflamencoyjusticiasocial.blogspot.com/2020/04/8-de-abril-dia-internacional-del -pueblo.html

8.c) Recursos en el blog:

- Testimonio del músico y compositor gitano Antonio Remache sobre los motivos por los que utiliza la música como elemento para la transformación social y el origen de algunas de sus canciones, como es el caso de «El alma no tiene color», interpretada por él y Antonio Carmona al cante, y Juan Carmona a la guitarra (Ketama), para una campaña de sensibilización contra el racismo de la Fundación Secretariado Gitano (FSG) llamada «Conócelos antes de juzgarlos».
- VÍDEO: Letra y vídeo original de la canción «El alma no tiene color».

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

 Las experiencias y actividades realizadas pueden servir como referencia a futuros docentes que quieran apoyar el proceso de inclusión educativa del flamenco al mismo tiempo que se posibilita el trabajo en las aulas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de determinados elementos transversales del currículum relacionados con la tolerancia, el respeto y la no discriminación.

- El flamenco, al ser una forma artística de comunicar emociones y sentimientos, tiene la capacidad de mostrar y expresar elementos que representan y reflejan a la sociedad. De este modo, desde una visión didáctica y pedagógica, podemos trabajar con el alumnado a partir del análisis de letras de cantes flamencos o a través de diversos elementos relacionados con esta manifestación artística y cultural cuestiones relacionadas con la Educación en Valores (posibilitando su reflexión y su sensibilización sobre temas que son fundamentales para la sociedad, como la educación para la paz, la educación en igualdad y una educación basada en la empatía y en la solidaridad).
- La transformación social a través de espacios artísticos en el ámbito de la Educación no Formal y la Mediación Intercultural es posible. Este tipo de actuaciones suponen un importante apoyo a la Educación Formal y sistematizada en un trabajo conjunto y coordinado, consiguiendo un paso más en la comprensión de ese «otro» y en la relación entre personas de diferentes culturas.
- El estudio de diferentes prácticas metodológicas de intervención socioeducativa con determinados colectivos desfavorecidos en situación de exclusión social a través de la música nos acerca al concepto de «Música para la Justicia Social» en relación con el Flamenco, valorando así de manera positiva sus posibilidades didácticas y de aplicación educativa con este tipo de colectivos en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

REFERENCIAS

GARAMENDI, B. y GONZÁLEZ, I. (2010), «Innovación educativa en el área de Música», en Giráldez, A., *Música. Investigación, innovación y buenas prácticas*, Barcelona: Graó.

GIMÉNEZ, C. (2010), El interculturalismo: propuesta conceptual y aplicaciones prácticas, Bilbao: Ikuspegi.

LÓPEZ, M. (1995), Flamenco y valores: una propuesta de trabajo, Málaga: Junta de Andalucía.

LÓPEZ, M. (2004), (compilador), Introducción al flamenco en el currículum escolar, Madrid: Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Akal.

MOLINA, F. (2010), «La escolarización de minorías étnicas y de inmigrantes», en Feito R. (coord.), *Sociología de la educación secundaria*, Barcelona: Graó y Ministerio de Educación.

MURILLO, F. J. y HERNÁNDEZ-CASTILLA, R. (2016), «Hacia un concepto de Justicia Social», *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Volumen 9, N° 4.

PABLO, E. (2009), Mujeres guitarristas, Sevilla: Signatura.

PASTOR, V. (2015), «La intervención social a través del Flamenco en la educación», en Cenizo J. y Gallardo E. J. (eds), *Presumes que eres la ciencia: Estudios sobre flamenco*, (282-295), Sevilla: Libros con Duende.

PASTOR, V. (2020), «Aporte metodológico del concepto de Música para la Justicia Social en la inclusión educativa del flamenco dentro de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)», Sinfonía Virtual, sección de Flamenco, 17.